



En el día de la fecha 28 de septiembre 2026, siendo las 16.30 hs se reúnen los miembros del Consejo Directivo: profesores Silvana Echeverría, Verónica Zurdo, Evelyn Acosta, Cande Silva, Silvana Paccor, junto al los estudiantes Juan kuxhaus y Jazmin Degregori, y la Rectora Mg. Luciana Tourn. para tratar la agenda que se detalla a continuación.

1. Evaluación de proyectos para cubrir unidades curriculares

A- Unidad curricular: Problemáticas educativas, 1º año Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación.

Luego de la lectura de los proyectos presentados, a continuación, se detalla la evaluación de cada uno, correspondiente a cada aspirante.

- Dimotta, Mariana; DNI 29.073.216

En Líneas generales, la propuesta es pertinente. Sin embargo, se advierte que el cronograma se prevé desde marzo, la metodología se presenta muy similar a lo que especifica en el Diseño Curricular en el taller práctica docente I. Asimismo, falta considerar la articulación con Alfabetización académica.

Evacion del Proyecto, nota: 2 (dos)

-Hildt, Mariana: 24.537.982

La propuesta es pertinente. Se sugiere ajustar el cronograma al calendario escolar, considerando que el cuatrimestre finaliza el 20 de noviembre. Asimismo, se recomienda anotar y reiterar el contenido por eje.

Evaluación del proyecto, nota: 3 (tres).

A partir de lo evaluado, y teniendo en cuenta que el concurso se especifica mediante presentación de proyectos, este Consejo Directivo define el orden prelación a continuación:

1º Hildt, Mariana: 3 puntos

2º Dimotta, Mariana: 2 puntos

B- Unidad Curricular: Sujeto de la Educación Primaria, 2º año, II división, profesorado de educación primaria.

Luego de la lectura de los proyectos presentados, a continuación, se detalla la evaluación de cada una, correspondiente a cada aspirante:

- Poque María Cecilia: DNI 29.794.773

Dado que la propuesta presenta todos los ejes de contenidos explicitados en el Diseño Curricular, no considerando la continuidad y el tiempo que resta para finalizar el segundo cuatrimestre, en tal sentido el cronograma no se ajusta. En cuanto a la evaluación, no respeta el formato de la Unidad Curricular.

Evaluación del proyecto, nota: 2 (dos)

- Velázquez Adriana: DNI 31.678.064

Se valora la pertinencia, así como la adecuación a los tiempos que restan del cuatrimestre. La evaluación se adecua a la normativa vigente.

Nota 4 (puntos)

- Hildt, Mariana: DNI 24.537.982

La propuesta en cuanto el cronograma no se ajusta al calendario escolar (cierre del segundo cuatrimestre 20 de noviembre) y tanto los contenidos como las producciones y actividades resultan excesivos al tiempo restante del cuatrimestre.

Evaluación del proyecto. Nota: 3 (tres)

A partir de lo evaluado, y teniendo en cuenta que el concurso se especifica mediante presentación de proyectos, este Consejo Directivo, define el orden de prelación a continuación:

1º Velázquez Adriana: 4 puntos

2º Hildt Mariana: 3 puntos

3º Poque María Cecilia: 2 puntos

C- Unidad Curricular: Sujeto de la Educación 2º año, Profesorado de Ingles. Luego de la lectura del único proyecto presentado por la aspirante Dimotta Mariana DNI 29.073.216; se detalla en cuanto a su evaluación que no se ajusta al calendario escolar; y la Unidad Curricular Sujeto de la Educación del profesorado de Ingles supone el estudio del sujeto de todos los niveles educativos y sus etapas. Infancia, adolescencia y adultez; no solo del nivel secundario.

Se establece como fecha limite para reelaborar la propuesta y presentarla el 02 de octubre.

Convocatoria a elecciones para renovar la integración del Consejo directivo institucional. Se lee la resolución número 0895/24 CGE para su consideración.

Considerando el Artículo 17 correspondiente al anexo 01 “Órganos de Gobierno Institucional”; este consejo decide optar por la opción 1 (Pág. 18).

1- Se determina como fecha de elecciones el 18 de noviembre del corriente, de acuerdo al art. 22

2- La formación de la Junta Electora.

Se propone como integrante a la Junta Electora a los profesores:
Titulares.

- Escudero René: DNI 30.554.972

- Fernández Miguel: DNI 24.223.585

Profesores Suplentes

- Sarli Marcos DNI: 32.600.285

- Miño Pedro: DNI 23.583.451

Y a los estudiantes titulares

-Franco Jesús, DNI 42.354.614

- Prado Claudia Paola: DNI 29.732.442

Estudiante Suplentes

-Acosta Ludmila Ailen: DNI 44.282.871

-Rojas Cesar Agustín; DNI 42.967.679

Este consejo faculta a la junta electoral para determinar el cronograma de elecciones.

Se deja constancia que la profesora Rebeca Ortiz se unió a la reunión a partir de las 17.20 hs y que la profesora Silvana Echeverría se retira a las 18.20 hs .

Siendo las 19.05 hs firman en conformidad los presentes.